



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA.- Riohacha, mayo 04 de dos mil veintitrés (2023).

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que el apoderado de la parte demandante solicito el aplazamiento de la audiencia programada para el día de hoy. Se encuentra pendiente de reprogramar la Audiencia de trámite y juzgamiento.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, mayo cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023).-

Ref. Proceso ordinario de LUZ MARIA BELLO PAYARES contra GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.

Auto Interlocutorio.

RAD. 44-001-31-05-002-2019-00081-00.

Por lo informado, señálese la hora de las nueve (9:00) a.m., del día doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023), como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento, en la que se recibirán los testimonios, e interrogatorio de la demandante, se decidirá sobre el cierre del debate probatorio, se recibirán los alegatos de conclusión, y se dictar el fallo correspondiente (Art. 80 del C.P.L.).

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Life-size, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Jueza